

Constancia secretarial

Primero (1) de diciembre de 2022

Me permito dejar constancia que, por incapacidad médica de la titular del cargo de Secretaria de este despacho fue necesario anular el estado No. 193 de la fecha, por lo que los procesos allí incluidos continúan al despacho, esperando el reintegro de la Dra. Clarena Quintero Montenegro para poder publicarlos.

Por consiguiente, informo a los interesados que la salida de los procesos incluidos en la lista de estado de fecha 1 de diciembre de 2022 (No. 193) se encuentra anulada.

Atentamente,

Katherine Rincón M.



P/P KATHERINE RINCÓN MELÉNDEZ
Oficial Mayor